



AJUNTAMENT DE
Paterna

**DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD
DEL
AJUNTAMENT DE PATERNA
CON EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD**

El Ajuntament de Paterna, con domicilio en Plaça Enginyer Castells nº 1, 46980 Paterna - Valencia - España y dirección electrónica www.paterna.es/es/

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 41 del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, declara que los sistemas de información que forman parte y dan soporte a su Sede Electrónica han sido analizados conforme a las exigencias recogidas en el Esquema Nacional de Seguridad.

Información adicional:

- 1) Las sedes y registros electrónicos, así como el acceso electrónico de los ciudadanos a los mismos y a los servicios que estos proporcionan, cumplen las exigencias de seguridad del Esquema Nacional de Seguridad.
- 2) Las especificaciones de seguridad están incluidas en el ciclo de vida de los servicios y sistemas, acompañadas de los correspondientes procedimientos de control.
- 3) Se dispone de los procedimientos establecidos por Esquema Nacional de Seguridad y las instrucciones técnicas emanadas de los mismos que garantizan su cumplimiento.
- 4) Los Sistemas de Información han sido protegidos adecuadamente y están siendo sometidos de forma continua a revisiones de seguridad y sus subsiguientes actuaciones con el fin de mantenerlos en todo momento con un nivel de seguridad adecuado.



AJUNTAMENT DE
Paterna

- 5) Que el Ajuntament de Paterna se someterá a auditorías periódicas para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del Esquema Nacional de Seguridad.



En Valencia, 4 de febrero de 2016


Fdo. Juan Antonio Sagredo
Alcalde de Paterna